

LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 ptas.
Al año... 4'00
Mes... 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales
Número suelto 10 céntimos

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí, 6
Teléfono núm. 25

Administración: Jáudenes, 20
Teléfono núm. 40

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

CENTRO GENERAL DE SEGUROS

LA CATALANA. Seguros contra incendios, paralización y pérdida de alquileres.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA. Seguros contra el pedrisco de cosechas, robo y muerte del ganado.

LA FONCIERE. Seguros contra accidentes del trabajo en general y responsabilidad civil.

LA PRIMERA AUSTRIACA. Seguros contra el robo de mercancías, mobiliarios, alhajas, valores y metálico.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA. Seguros de ahorro.

EL BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos importantes

En Guadalajara, Jáudenes, 18, pral., sub-dirección de la antigua compañía española **LA CATALANA** a cargo de D. Juan Bayón de Dios

Tahona mecánica de Diges

Jáudenes, 45.-Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica

Venta de pan francés, candeal, y del país.

También se fabrica en esta casa el tan saludable como higiénico

PAN DE VIENA

DESPACHOS: Mayor baja, 43 y 45; Mayor alta, 42 y Ampero, 22. Av.

Curiosidades madrileñas

Y el papel vale más

¿Ha leído V. el *Heraldo*?... Pues y *El Liberal*!... Pues y *El Imparcial*!... y *La Corres.*... y el *A B C*... y *La Acción* y *La Tribuna*... y *La Mañana*... hasta *El Mundo*! ¡Buen año de crisis! La primera plana, la segunda, la hoja, y hasta la cara de anuncios. Todos lo mismo. Para estos diarios madrileños no hay más que un asunto trascendental e importante, el único, el grande y el grandioso, las corridas de toros. Y de éstas, el super-hombre, el único, el dios: Joselito.

Así se expresaba un hombre, un pobre hombre encanecido que a la mortecina luz de una bombilla, leía en un portal el *Heraldo*, buscando algo en él que le pudiera interesar. Y el único delito de este viejo, que leyendo comentaba irónicamente, consiste en haber cometido la torpeza de aprender a trabajar habiendo empleado toda la energía de su juventud en alcanzar el máximo de adiestramiento en su oficio para verse viejo sin trabajo, sabiendo por la milagrosa letra de molde de un Joselito glorificado; y sin poder saber ni, por casualidad, enterarse con esa misma letra impresa, que se ofrece y se prodiga como lluvia bienhechora, como riego fecundante de las cabezas humanas, de lo que piensa un país lleno de vitalidad y esperanzas; de lo que piensa y de lo que frata de hacer ante ese enjambre inmenso de hombres que se van y vuelven, y de hombres que, sin irse, soportan y sufren un día y otro y otro la más espantosa miseria; el hambre y el frío que los mata impunemente en estas naturales invernadas, que no se porque se les ha de llamar; como se lo llaman muchos, crueles, cuando los crueles son los hombres, que, envueltos en piel recia que abriga, pasan rientes al lado de los que pe-

recen, mientras ellos vuelan al festín glorificador de un torero.

¿Que el Joselito merece admiración? Bueno. Y pesetas también merece, y las cobra puntual, religiosa y abundantemente para su plena satisfacción presente y previsión prudente del futuro.

Pero que se consagre un día y otro, una plana, y dos y tres para contarnos que el tal Joselito no es orgulloso ni cosa que lo valga, mientras todo un pueblo hábil trabajador, sobrio, que produce y produce mucho, muchísimo — más que el Joselito y todos los Joselitos juntos — para la comunidad, para esa gran comunidad que se llama nación, se muere de hambre y de frío, sin merecer una línea siquiera de atención en esos grandes influyentes que se llaman «grandes rotativos» cuando estamos a las puertas mismas de la estación asesina, francamente, señores, no nos parece ni medio regular.

Que la hoja diariamente impresa, que parece el alma del pueblo, de la nación hablando, respirando y viviendo, que debiera ser un clamor, un grito de dolor y de indignación constante contra tanta y tanta canallada, enmudezca para dedicarse única o casi únicamente a retratar al Joselito nos parece sencillamente, una porquería, dicho sea con todos los respetos debidos.

Y no es forzoso, con honda amargura, como el viejo lector, ante tanto y tanto epígrafe torero, comentar mordaz: ¡El papel vale más!

Paco Itir.

Del Ayuntamiento

El viernes, en segunda convocatoria celebró sesión el Ayuntamiento.

Dada cuenta de la distribución de fondos para el presente mes, del informe a la solicitud de la viuda del difunto portero Patricio Nadal, sobre pago de haberes, y del extracto de acuerdos del mes de Octubre, se leyó una comunicación de la Federación de Sociedades Obreras, reclamando el auxilio necesario para poder hacer frente a la grave crisis del trabajo que se avecina.

El señor Alcalde propuso a los concejales que se contestara a dicha comunicación, manifestando que se tendría en cuenta en el momento oportuno cuanto se expresaba en la solicitud de los obreros.

El señor Barrera, propuso que cuanto antes se preocupara la Comisión de Obras de este asunto y que constara en

acta el plan de obras que la minoría maurista creía debe desarrollarse para facilitar trabajo a los obreros. Al efecto citó el arreglo del camino del Alamin al depósito de aguas; la reconstrucción de las tapias del camino del Cementerio para lo que se debía requerir al propietario del terreno para que procediese cuanto antes a una obra que están demandando hace tiempo la estética y la necesidad de evitar desgracias; el arreglo de la nave de carneros del Matadero público, cuyo presupuesto y proyecto se hizo hace dos años; el recibo del afirmado de las calles Mayor Alta, Mayor Baja y San Esteban; el afirmado del trozo que queda de empedrado en la calle Mayor Alta; el afirmado del camino de las Cruces; arreglo del afirmado de la rampa de la Concordia; la apertura de zanjas para buscar la cañería del agua y levantar planos de la misma que pongan fin al lamentable espectáculo que en el día de Todos los Santos se ha presenciado viéndose al vecindario bajar a buscar agua al río y a la fuente de San Antonio por no existir en el Cementerio una gota de agua para baldear las sepulturas; la construcción de una alcantarilla en la calle del Doctor Creus desde la de Pescadores hasta Santa María pues los vecinos están dispuestos a contribuir proporcionalmente a los gastos que origine esta obra; el arreglo del pavimento de la calle de San Lázaro que se ha solicitado tantas veces y sin que el Ayuntamiento se preocupe de aquella vía que se encuentra en malísimas condiciones; poner lasas nuevas en las aceras de la calle Mayor Alta; arreglar el piso del Jardín y hacer las obras necesarias en el Cementerio, tanto las planeadas y presupuestadas hace dos años para la sala de autopsias como las que se precisen para extirpar las hierbas que nacen en los paseos dando a la triste mansión aspecto de un corral.

El señor Fluiter dice que constará en acta todo para que la Comisión de Obras lo tenga en cuenta. El señor Pedromingo conviene con el señor Barrera en que debe procederse a levantar la cañería del agua sobre todo la del Cementerio que con poco dinero se puede reponer y que además no costó nada al Ayuntamiento porque los contratistas la pusieron gratuitamente a cambio de otras concesiones. El señor Fluiter dice que en efecto el espectáculo del día de los Santos en que han tenido que acudir con cubas y cantaros al río y a la fuente de San Antonio los vecinos para poder hacer en el Campo-Santo la limpieza de nichos y sepulturas, ha sido muy lamentable y que cree se debe proceder a lo indicado por el señor Barrera.

El señor Secretario da lectura a una moción de la comisión de alumbrado pidiendo se comience el estudio del nuevo contrato de alumbrado público y requiriendo a todos los concejales para que coadyuven a dicho estudio. El señor Barrera dice que a pesar de que todos los concejales tienen el derecho de estudiar el nuevo contrato y la obligación de preocuparse de asunto de tan vital interés, no le parece mal ese requerimiento de la Comisión, como una cortesía, innecesario por otra parte ya que sin necesidad de que la Comisión lo indicara podían todos los concejales intervenir en este trabajo. Propone además el señor Barrera que se abra una información pública y que se anuncie un plazo para que

cuantos vecinos quieran expongan a la Comisión todo lo que consideren oportuno para facilitar la confección del proyecto de nuevo contrato.

El señor Pedromingo dice que no ve inconveniente en que se abra esa información y queda acordada que se anuncie al público que durante quince días la Comisión de alumbrado dirá a cuantos quieran informar.

Leída una exposición del Ayuntamiento de Albacete reclamando al gobierno la exención de tributos para las fincas de propios, se acordó adherirse.

Tratóse también de una comunicación de la Alcaldía de Aranzueque sobre deslinde de terrenos, se nombró a D. Vicente Ruiz, a propuesta del Alcalde para cubrir el cargo vacante en la Junta de administración de la Cocina Económica, y mantener el contrato de adjudicación de la extracción de 1.500 metros de la tubería antigua del viaje Fuentes de Forija aunque el adjudicatario reclama ahora los perjuicios que le irroga el tener que reconstruir el afirmado de la carretera en los trozos en que es preciso abrir zanjas dentro de la carretera.

Los mauristas

Como saben nuestros lectores los concejales mauristas hacía tiempo, que en vista de que había suprimido el señor Fluiter la sección de ruegos y preguntas, y de que no incluía en el orden del día, las mociones por ellos presentadas, no asistían a las sesiones.

¿Que ha ocurrido para que el señor Barrera asista a la sesión de que arriba damos cuenta?

El Sr. Casado se encontraba fuera de la Capital ese día, sabido es que entre los concejales mauristas existe perfecto acuerdo, luego el hecho de que el Sr. Barrera acuda a una sesión demuestra que la minoría maurista se propone reanudar su labor pues si el Sr. Casado no se sentó en los escaños del concejo ese día fue por hallarse ausente.

Es que el Sr. Fluiter ha dado explicaciones a los concejales mauristas para que vuelvan al Ayuntamiento?

Podemos asegurar que no.

Es que órdenes recibidas de Madrid y que por disciplina política han debido acatar los concejales mauristas, han hecho a estos reanudar su labor en el Concejo?

No nos autoriza nuestro director a quien hemos consultado, para que contestemos a esta pregunta.

Es que al ver los concejales mauristas en el orden del día que se iban a tratar cuestiones tan interesantes como la del nuevo contrato para el suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público, y la de la crisis obrera, han creído que no debían abandonar los intereses que sus electores les confiaron y han decidido intervenir en dichos asuntos.

Tampoco hemos podido obtener de nuestro director respuesta categórica a esta pregunta.

El caso es que la minoría maurista ha vuelto al Ayuntamiento y que a ella se deben ya dos cosas buenas. Una el que se abra información pública para el proyecto de nuevo contrato de fluido para el alumbrado público. Otra, que se cuente ya con un plan de obras para remediar la crisis obrera que se avecina.

Obras en el teatro

Es fácil que dentro de breves días

empiecen las obras para instalar la calefacción por vapor en el Teatro Principal.

Desechadas las proposiciones que se presentaron al concurso anunciado, se ha presentado ahora una proposición muy ventajosa por la que y con cuatro mil quinientas pesetas, podría hacerse una perfecta instalación con radiadores en el escenario, patio de butacas, pasillos de palcos y plateas, anfiteatros etc.

De paso, quiere el Alcalde, y hace bien, restaurar la decoración de la sala, haciendo que desaparezca el viejo papel existente y pintar de tonos claros techo y paredes.

Buena falta hace que las obras de calefacción y pintura indicadas se realicen. Y si se procurara ajustar bien las puertas de palcos y plateas cortando además con cortinones las corrientes de aire, podría quedar el teatro en excelentes condiciones para la temporada invernal.

Presupuestos

No se corrigen nuestros ediles. Estamos en Noviembre y no ha empezado a discutirse el presupuesto que en 15 de Septiembre debió quedar aprobado.

Luego, en una o dos sesiones, sin tiempo para razonar ni discutir, se querrá aprobar la obra más interesante de un Ayuntamiento.

¿Volverá la normalidad?

Hay muchas cuestiones que por su carácter urgente no pueden a veces ser tratadas sino es en la sección de ruegos y preguntas.

¿Cree el Sr. Fluiter que debe seguir suprimida esta sección?

TRAZOS EN EL AIRE



Don Ramón Bujones

Autor de "Trazos en el aire,"

Es de sobra conocido en Guadalajara Ramón Bujones para que hoy al ocuparnos de su libro «Trazos en el aire» pretendamos hacer su silueta.

Desde muy joven supo hacer compatible su cargo en Telégrafos, con la colaboración literaria que le valió el aplauso en varios periódicos de Zaragoza, Teruel, Valencia y Guadalajara.

Fue redactor de LA PALANCA en época no muy lejana lo que nos cohibe un tanto para ocuparnos hoy de la hermosa colección de poesías que con el título que encabeza estas líneas se ha editado en Teruel con un prólogo del conocido redactor de *La Acción* y ex-redactor de LA PALANCA D. Francisco de Viu, y un epílogo del popular escritor D. Vicente Díez de Tejada.

Sin embargo no hemos de ocultar

Francisco Julianis y Ortiz

Corredor oficial de Comercio

Ejerce su cargo desde el año 1893, siendo el más antiguo de los de Guadalajara.

Se encarga de realizar toda clase de operaciones en el Banco de España como préstamos, descuentos, créditos, constitución de depósitos y otras.

Practica las gestiones necesarias para que el Banco de España, conceda crédito a los que lo deseen.

También se encarga de la compra y venta de valores del Estado industriales y mercantiles, bien sea en esta plaza o en Madrid.

Mayor alta núm. 15, 2.º

GUADALAJARA

que la fama de poeta delicado, original, y de excelente técnica que goza Bujones, se ha confirmado con la aparición del nuevo libro producto de su vasta inspiración.

Para que nuestros lectores juzguen de la labor de Bujones en el libro de que nos ocupamos nos permitimos copiar a continuación una de sus páginas:

ISIN ALAS!

La inspiración que mi cerebro anima en alta cumbre y posar quisiera como se posa el águila altanera del alto monte en la nevada cima.

Con nuevo ritmo e inexplorada rima, mis versos en la cúspide tejiera, si el mundanal influjo no me hiciera, caer de las pasiones en la sima.

Con alas fué mi espíritu creado y, sin volar, las alas se han quemado de las pasiones en la roja lumbre.

Y en vano cunza el pensamiento alado el piano: ama azul de lo ignorado, sin alcanzar jamás la erhistá cumbre.

Aconsejamos a nuestros lectores adquieran el libro de Bujones, seguros de que se deleitarán con su lectura.

Tiene razón "La Crónica,"

Nuestro estimado colega, bajo el título «Desarmar al contrario» publica el siguiente artículo que tiene mucha lógica y demuestra gran experiencia periodística.

Tiene razón La Crónica, también en sus lamentaciones sobre la forma en que se ha pagado su labor.

«Elogia en sentidas frases nuestro estimado colega local LA PALANCA, la forma en que hemos comentado el que la Diputación provincial no haya concedido el modesto sueldo que los periodistas de la capital hemos pedido para el cronista D. Antonio Pareja y Serrada y dice haciéndonos justicia, por nuestra ecuanimidad, que sin necesidad de molestar a compañeros en la prensa, ni a los diputados liberales amigos, hemos defendido una aspiración justa de periodistas.»

«Con igual criterio y constancia de ánimo hemos procedido siempre, sin atacar a compañeros por defender a amigos políticos, para no dar lugar a que en las réplicas sean estos de nuevo molestados con mayores ímpetus.»

«Por eso a veces fueron conceptuadas como tibias nuestras mesuradas campañas, que mesuradas fueron siempre en asuntos de poca monta, como energías cuando de energía fué preciso hacer uso en defensa de altos intereses políticos y por eso un día fuimos víctimas de intrigas por quienes no ambicionaron sino el medro personal propio y de sus deudos.»

«Aprendan los aludidos a no concitar ánimos y habrán hecho la causa del partido liberal, en defensa del cual hemos sostenido por espacio de treinta años reñidas batallas.»

«Y conste que estas reflexiones y estos recuerdos no tienen más finalidad que el procurar continúen siendo respetados por la prensa adversa, el partido liberal y su indiscutible jefe Sr. Conde de Romanones.»

«En la mayor parte de los casos la mejor táctica es desarmar al contrario.»

«Y esa fué muchas veces nuestra táctica.»

CHICO

Se necesita uno en la Administración de este periódico que sepa leer y escribir. Júdezes, 20, prel.

QUE CONSTE

El Liberal Arriacense, nuestro estimado colega, contesta a nuestro artículo del martes diciendo que no quiere enredarse en polémicas, aunque acudirá con gusto al terreno en que nos hemos colocado que es a juicio del Liberal, el admisible en las discusiones periodísticas.

Procura deshacer luego el mal efecto de su abandono para con el señor Pareja, pero no rectifica un solo cargo de los que formulábamos.

No era nuestro propósito tampoco entablar polémicas pero conste que en esta ocasión lo que no cabía era que pudiera negar El Liberal nuestros asertos.

Lo que mas nos interesaba era aclarar a que acta se refería El Liberal cuando aseguraba que todos nuestros ataques a la Diputación eran motivados por que había un acta en litigio. Y aseguramos que como lo que no existe no puede descubrirlo nadie, mal podría El Liberal concretar que acta era esa.

Y en efecto, El Liberal contesta a eso diciendo que por indicios por detalles observados en los últimos números de LA PALANCA, CASI se atreverían a afirmar que los distritos de Sigüenza y Pastrana cuentan en la actualidad con las simpatías del maurismo y que para nadie es un secreto que el señor Barrera aspira a sentarse en la Diputación.

Dejando a un lado eso de que no es un secreto el deseo de nuestro Director (para nosotros hasta la hora presente lo es, no sabemos lo que El Liberal afirma, sin duda se lo ha comunicado el señor Barrera a ellos solos) conste que lo del acta no han podido concretarlo nuestros colegas, que requeridos para la afirmación solo dicen que por indicios, CASI se atreverían a afirmar... pero no precisan los indicios ni razonan ese CASI.

Así es siempre, lectores, resulta imposible contender en esa forma.

LA OBRA DEL CARDENAL

La visita pastoral realizada por el Cardenal Guisasa a esta Capital ha dado sus frutos de los que poco a poco va enterándose el vecindario.

Además de ordenar que un sacerdote rezara el Rosario en la Ermita de Ntra. Sra. de la Soledad, Su Eminencia ha dispuesto que en la Iglesia de San Ginés se administrasen todos los Santos Sacramentos y que se encargue de regentar dicha Iglesia el presbítero coadjutor de San Nicolás el Real, don Teobaldo Moro, ilustrado publicista y virtuoso sacerdote que cuenta en Guadalajara con numerosas simpatías.

Desde el domingo pasado se está cumpliendo la orden del Prelado.

De sociedad

Se encuentra delicada de salud la distinguida señora de Susanna. Desearnos que se alieve pronto.

El sábado San Carlos celebraron su santo las señoras viuda de Reyes y Perea, y los señores Manglano, Villaplana Herrera y Junquito. Felicidades.

En la parroquia de San Andrés de Madrid se celebró en la semana pasada el enlace del joven practicante de Medicina D. Rafael de la Rica con la encantadora señorita María Aguilar, siendo apadrinados por el primer teniente de Ingenieros, nuestro querido amigo D. Julio Branaís y por doña María Pinano.

En el Hotel Inglés se sirvió un espléndido banquete a los invitados.

Desearnos al nuevo matrimonio toda suerte de dichas y eterna luna de miel.

De su viaje de novios han regresado los señores de Pina. Bien venidos.

Ha fallecido en esta población la señora doña María del Pilar Muñoyerro, esposa del ayudante de Obras públicas D. Pedro Alonso.

Descansen en paz la virtuosa señora

y reciban su viudo y nuestros queridos amigos D. José Moran, pariente de la finada, y D. José Muñoyerro la expresión sincera de nuestro pésame.

Bendición e inauguración de los Asilos de noche

Después de recibir la atenta invitación del señor Alvira para asistir a la inauguración del Asilo Cuesta, se nos anunció verbalmente que se había suspendido dicho acto.

Sea por torpeza del encargado de transmitir el nuevo aviso, o de la persona que lo recibió en nuestra redacción no supimos que el acto suspendido el día 1 se celebraría el día 2 y por eso no pudimos asistir, correspondiendo a la invitación como siempre hacemos.

En nuestro deseo de no privar a nuestros lectores del conocimiento de este acto, a continuación copiamos de nuestro querido colega Flores y Abejas, el relato que hace de la inauguración del Asilo.

El jueves por la tarde, sin ostentación de ningún género y con asistencia de escaso número de personas, fueron inaugurados los Asilos nocturnos del Paseo de Fernández Iparraguirre, fundación póstuma de D. Francisco Cuesta Sanz.

Allí vimos al gobernador civil señor López González, alcalde Sr. Fluiter, vocales de la Junta de Beneficencia Sres. Maroto, del Río, Llandera, Figueiras, Moreno, Fernández (D. Pedro) y Suárez, secretario Sr. Belmonte y oficial de dicha Junta Sr. García, al arquitecto y director de las obras Sr. Cura, al médico Sr. Guijarro y representantes de la prensa Sres. Zabía (D. Baltasar), del Rey y Cordavias.

Por un olvido involuntario no fué invitado el presidente de la Diputación Sr. Casas.

Dichos señores fueron recibidos por los Patronos de la fundación D. Félix Alvira, D. Lorenzo Esteban y D. Gabriel Meléndez.

El testamento D. Juan Zabía, que había anunciado vendría desde Zaragoza para asistir a dicho acto, no estuvo presente, sin duda por haberle impedido sus muchas ocupaciones ponerse en camino.

Asistido por los coadjutores Sres. Moro y Morales, bendijo el edificio el arcepreste Sr. Maderal, quien pronunció una sentida plática ensalzando la memoria de D. Francisco Cuesta, del que dijo que a la hora de su muerte tuvo un piadoso recuerdo para los menesterosos, dedicándoles el santo refugio que aquella tarde se inauguraba.

Terminada la ceremonia religiosa, todos los invitados recorrieron los diferentes departamentos de aquel benéfico establecimiento, en el que hay un dormitorio para mujeres y otro para hombres con veinte camas cada uno.

Existen además, cuartos de baño, retrete, gabinete para el Médico, departamento para las filaciones, guardarpapas y en el piso principal sala para los Patronos y habitación para el conserje.

Consisten las camas en unos soportes de hierro con tableros, colchonetas de esparto, sábanas, una almohada y dos mantas.

Como advirtiésemos la falta de comedores, cocina, termosifón para calentar el agua de los baños y estufa de desinfección, se nos dijo que los acogidos en dichos Asilos comerán en la Tienda Asilo y que habíase desistido de adquirir estufa de desinfección, por que dichos aparatos inutilizan las ropas, pero que confiaban encontrar un medio adecuado para desinfectar con frecuencia tanto el edificio, como las sábanas, mantas y vestidos de los menesterosos.

Confiamos también nosotros en que así suceda, pues de no encontrarse, será aquello un foco de infección y seguramente D. Francisco Cuesta, al pensar en favorecer a los pobres transeúntes, no querría que los vecinos de Guadalajara estuviésemos abocados a sufrir los efectos de cualquier epidemia.

También esperamos que si no se instala un termosifón, desistan de bañar en invierno a los pobres transeúntes, no solamente por humanidad, sino porque el Hospital civil sería insuficiente para admitir pulmonías, pues no creemos que el médico Sr. Guijarro,

por dos pesetas diarias, se prestase a asistirles en el Asilo de la noche.

El edificio nos ha parecido excelente y por ello merecen un aplauso el autor del proyecto D. Benito Ramón Cura y el contratista Sr. Casado, que de una manera admirable ha realizado las obras.

En presencia de todos los asistentes al acto de la inauguración, el alcalde Sr. Fluiter habló con los Patronos de dicha Fundación acerca de los medios de atender a la subsistencia de los acogidos.

En una de las cláusulas del testamento del Sr. Cuesta, se dice que lega 3.000 pesetas anuales a la Tienda Asilo, para dar de comer a los pobres de Guadalajara y al tratar de la fundación de los Asilos de la noche, existe otra disposición testamentaria en la que se ordena que a los acogidos en ese establecimiento se les dará una comida diaria en la Tienda Asilo, atendiéndose a esta obligación con las 3.000 pesetas legadas para los pobres de esta ciudad.

Parece existe alguna contradicción entre una y otra cláusula y esto es lo que deseaba aclarar el Sr. Fluiter, pues si se diera el caso, que es seguro no se da, de que diariamente acudieran al Asilo de la noche cincuenta transeúntes, resultaría que el Municipio, en vez de poder favorecer con los bonos de Cuesta a los pobres de Guadalajara, tendría que poner dinero para mantener a los forasteros y antes que eso, la Corporación municipal renunciaría al percibo de las 3.000 pesetas.

Estudiado el caso sobre el terreno, convino en que no ha de llegar al número de camas el de acogidos y de ser así, es claro que no habrá inconveniente en dar una comida diariamente a los pobres transeúntes.

Tanto el gobernador civil Sr. López González, como el alcalde Sr. Fluiter, plantearon después otra cuestión a los Patronos; la única manera de evitar que las calles de Guadalajara se llenaran de pobres forasteros, era teniéndolos recluidos día y noche en los Asilos de Cuesta.

Para ello ofreció el Alcalde estudiar la conveniencia de costearles el Municipio una comida, ya que la otra se abonaría con las 3.000 pesetas legadas a la Tienda Asilo.

Conviene, efectivamente, resolver para siempre esos asuntos, así como los relativos a higiene, pues de lo contrario resultaría esa hermosa fundación perjudicial para Guadalajara.

Hemos podido hacernos con un extracto de lo que en su elocuente y sentida plática dijo el docto Arcipreste Sr. Maderal y a continuación la publicación.

Antes de proceder a la bendición de este asilo, es justo que dediquemos, señores, un recuerdo a D. Francisco Cuesta, porque debido a su caridad cristiana Guadalajara cuenta desde hoy con un refugio más para los pobres donde hallarán abrigo y alimento. ¡Que recuerdo mas grato deja, el que proporciona socorro al indigente! De él puede hacerse esta alabanza que es la mayor que se puede tributar al hombre. «Repartió su capital, lo dejó a los pobres: su virtud y su bondad permanecerá en los siglos de los siglos.» El socorro del poble es una fuente purísima cerca de la cual nacen, no pinos y encinas, sino plantas mucho mas preciosas, el amor de Dios, la alabanza de los mismos hombres, la gloria de Dios, la benevolencia de todos la absolución de los pecados, y la oración del socorrido, porque por la limosna se nutre y fomenta de la virtud de la caridad. Esta fuente mejor que aquella que brotó del Paraíso, no se divide en cuatro arroyuelos, sino que se eleva hasta el cielo. De ella nace aquel río que salta hasta la vida eterna. Y el que abre las entradas de esa fuente Dios abrirá las de su gracia, de modo que venza todo obstáculo. La planta señores que sembramos en la mano del pobre se convertirá en árbol gigantesco allá en el cielo. Hay esta diferencia entre las plantaciones que se hacen en la tierra y las que bajan para el cielo, que antes de que gocemos el fruto de las primeras, moriremos; pero el fruto del árbol que plantemos en el cielo le recogeremos después de muertos.

El Apostol San Pablo para despertar en los fieles la liberalidad, les recordaba aquellas palabras del real Vicente: «Derramó, dió a los pobres; su ju-

ticia permanece en el siglo del siglo.» Llamando el Apostol en este lugar justicia, a la misericordia.

Y ya que D. Francisco Cuesta legó sus bienes para la fundación de este asilo, usando de misericordia para con los pobres, usemos también nosotros de misericordia para con el rezando una oración en sufragio de su alma, Pater noster.

Sección religiosa

Siguen las novenas que anualmente se celebran en sufragio de las benditas almas del purgatorio en la Iglesia Arzobispal a las seis; en Santa María a la misma hora, predicando todas las tardes el Sr. Cura párroco; en San Ginés a las cinco y en Nuestra Señora de la Antigua a las cinco y media.

—El Santo Rosario que diariamente se reza en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, según orden expresa de nuestro Emmo. Prelado, se dirá durante este mes a las cinco y media de la tarde.

—El día 8 y a las ocho y media, tendrá lugar, en la iglesia de San Nicolás, la Misa de comunión de las Hijas de María, y por la tarde a las cinco, se hará el ejercicio mensual con que tan piadosa asociación honra a su Immaculada madre.

En el mismo día y a las once de la mañana se cantará solemnemente la Misa de Requiem en la capilla de San Sebastián, en sufragio de la Excmo. Sra. Condesa de la Vega del Pozo (q. e. p. d.) Oficiará el Sr. Arcipreste y será asistido por los dos señores capellanes de la casa.

—La Misa y Oficio divino del próximo domingo 12, es de la dominica XXII después de Pentecostés, rito semidoble y color verde. El Santo Evangelio es de San Mateo, que dice: «Entonces los fariseos se fueron, y consultaron entre sí, como le sorprendían en lo que hablaba. Y le enviaron sus discípulos juntamente con los Herodianos, diciendo: Maestro, sabemos que eras veraz, y que enseñas el camino de Dios en verdad, y que no te cuidas de cosa alguna: porque no miras a la persona de los hombres; ¿dinos pues, ¿que te parece, es lícito dar tributo al César, o no? Mas Jesús, conociendo la malicia de ellos, dijo: ¿Por qué me tentáis, hipócritas? Mostradme la moneda del tributo. Y ellos le presentaron un denario. (1) Y Jesús les dijo: ¿Cuya es esta figura e inscripción? Dícenle: Del César. Entonces les dijo: Pues pagad a César, lo que es de César; y a Dios, lo que es de Dios.»

De estas palabras del Señor resulta una lección y doctrina muy importante para el pueblo cristiano. Todos estamos obligados a respetar y a honrar a las potestades de la tierra, aunque sean de diferente religión; y esta fué la práctica que constantemente aguiaron los primeros cristianos. No resistieron a la potestad temporal, sino cuando exigía de ellos lo que no pertenece sino a Dios. No dudéis; dice a este propósito San Juan Crisóstomo que cuando Jesucristo ordena dar al César lo que pertenece al César, entiende solamente las cosas que no son contrarias a la piedad ni a la religión; por que todo lo que es contrario a la fe y a la virtud, no es el tributo que se debe al César; éste es tributo del diablo. El pago de los tributos no encierra en sí cosa que se oponga a la ley divina, al contrario, lo ordena, siendo un deber de los cristianos respecto de sus príncipes. Cuando Jesús dice: «Dad a Dios lo que toca a Dios» da a entender la obligación que pesa sobre todo cristiano de cumplir la ley relacionada con los tributos, luego sin olvidar aquellas santas obligaciones que como cristianos tenemos contraídas con Dios, hemos de cumplir con aquellos deberes que como ciudadanos nos exige nuestro príncipe, y máxime cuando estas obligaciones pueden no solo hermanarse, sino ayudarse mutuamente.

CANTARES

Si quieres que anide luego la paz en tu corazón, déjale las cosas del mundo, y pon tus ojos en Dios.

— Ese aire que entra en tu casa después de besar las flores, también por las tumbas para recoger los suspiros.

(1) Era la séptima parte de una onza.

SAN BERNARDINO Paraguas
 SAN BERNARDINO Pielas.
 SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 SAN BERNARDINO Adornos.
 SAN BERNARDINO Guantes.
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 SAN BERNARDINO Perfumería.
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Mayor alta 10 GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide : - :
 Ramón Alcaide y Torrente
ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral.
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalupe, Mayor baja 25 y 31 los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

PALACE HOTEL ESPAÑOL
 de Rufino Merino

Mayor baja, 24, dupdo.
 Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones emebledadas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, camarero servido.
 Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

De punta a punta

El pedicán «Sesma» es el producto soñado para no sufrir en los pies, con un lavado, se evita el desagradable del sudor.

PAQUETE 30 CENTIMOS.

Schampooing «Sesma»

Belleza del cabello, no mas escape ni dolores de cabeza.

PAQUETE 0 30 CENTIMOS

Ensaye usted.

— Casa Agustín García Manzano —
 Mayor baja 2.—Teléfono 64.

La Villa de Madrid

TEJIDOS Y NOVEDADES
 MAYOR BAJA

8

GUADALAJARA
 TEJIDOS, NOVEDADES, CORSETES, PANAS, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS
 Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Crispín Ortega

(Sucesor de Pacios)

Yesos blanco y toco, azulejo, baldosin, cementos, raellitas, cales y demás materiales de construcción.

5, González Hierro, 5
 (Junto a la Iglesia de San Gil)

ALMACENES DEL RINCON

DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24

TELEFONO, 143

Para la presente temporada de invierno, ésta casa ha recibido las últimas novedades en Lanería, Pañería para caballero, panas inglesas para vestidos de señora, Mantonería, Mantas de cama y viaje y muchos artículos más.
 Gran sección de estertería, encargándose de la colocación.

Casa especial en taxis para cocheros

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

DE

Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE

ESMERADA CONFECCION

Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara

Teléfono núm. 51

Peones y mineros

Se admiten en las obras que LA CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD. S. A. ejecuta en SEIRA y EL RUN provincia de Huesca.

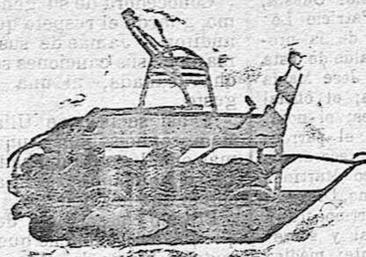
Dirigirse a la Oficina de obras en Seira por Barbastro y Graus.

SE COMPRA

finca rústica situada en el trayecto desde Guadalajara a Madrid, próxima a la vía férrea que contenga tierras de labranza y monte con pastos para ganados. Para más detalles dirigirse a la administración de este periódico.

VENTA

Se venden dos camas de hierro de matrimonio en la administración de este semanario.



¡TRILLOS!

No compris trillos ni aventadoras sin ver antes el último modelo 1916.—Trilla un 50 por 100 mas que todos los trillos de discos. Suaviza la paja y puede trillar por la mañana temprano aunque haya relente y no arrolla; ventajas que ningún trillo tiene.

Para grandes labores el sin rival trillo Var-Collado; trilla lo de 5 o 6 pares de mulas.

Segadoras cortadoras marca «Deering»

TL LERES COLLADO

Maquinaria Agrícola

ALBACETE

Local espacioso

Se arrienda el terreno que ocupa la huerta situada en la Puerta de Bejanque. Su dueño D. Emilio Casado, construirá locales si es necesario.

PIANO

con poco uso, urge venta. Santa Clara, 10, bajo.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente

DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



EL AMPARO FÚNEBRE

Agencia funeraria de Jesús de Lucas

Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

SANTA CLARA 1, TIENDA JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL

Sucursal en Cogolludo: Calle del Palacio

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos

TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

DINERO... ahorrará

le que se surta de impresos comerciales o sellos de caucho de la acreditada casa de Manuel López Ortega (hijos)

Encomienda, 20, dup.—MADRID

APARTADO DE CORREOS, 171.—CASA FUNDADA EN 1882

Condiciones para ser correspondiente a quien lo solicite.—Catálogo gratis.

Finca de labor

Se arrienda en Molina de Aragón una finca de labor (coto redondo) con una extensión de unas 120 a 140 fanegas de tierra de secano y pastos para 250 a 300 cabezas de ganado lanar.

Para tratar: D. Gabriel Santamaría—Molina de Aragón—Calixto Rodríguez 6.

EM LIO LAINEZ

Repartidor de este periódico

Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.

Precios económicos. Calle del Museo número 15. (Frente a la fábrica de la luz eléctrica). Guadalajara.

GAN GA

En la tienda de San Bernardino, Cuesta del Reloj 3, se venden casi regalados dos aparadores trincheros en muy buen uso y tres estantes para libros.
 Verdadera ganga.

FERRETEIA

DE LA

Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Osram

«Metal» y $\frac{A}{E} \frac{A}{S}$, Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

— ESPINO ARTIFICIAL —

Cementos de la acreditada marca «EL LEON»

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

— Teléfono, núm. 127 —

FERRETERIA — CAMAS

Cementos marca «León»

Herrajes, Herramientas, etc., etc.

Mucho surtido. Mucha economía.

ALFONSO L. ARRIERO

Almacenes despacho: Mayor baja, 20

Guadalajara

LA EQUITATIVA
Castells

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que componen de el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escapateas y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 75

Guadalajara

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.